

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, en su local social situado en la calle Yánez Pinzón N26-39 y La Niña de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 12 de marzo del 2018. Se encuentra además el Gerente General, señor Ing. Nick Alexander Argüello Méndez.

Siendo las diez horas, el Presidente de la junta, señor Ing. Jonathan Gómez Naranjo, pide que por secretaria se compruebe el quorum. Para el efecto, se designa al señor Ing. Nick Alexander Argüello como secretario de esta Junta. Designado el secretario, confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía **COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, esto es; Ing. Jhonathan Gómez Naranjo 50% e Ing. Alexander Argüello Méndez 50% de las acciones de la empresa. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se considera lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA
A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, se convoca a los accionistas de **COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, a la sesión General Ordinaria a realizarse el día sábado 17 de marzo del 2018 a las 10h.00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Yánez Pinzón N26-39 y La Niña de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General.
- Conocimiento y Resolución del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.

Correspondiente al Ejercicio 2017.

Se pone en consideración el orden del día:

1.- El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2017.

El señor Gerente manifiesta que, con los esfuerzos de la administración, se ha logrado el cumplimiento de metas y se ha logrado estar al día con las entidades de Control y clientes por lo que se le ha dado el respectivo seguimiento. Se ha logrado conversaciones con potenciales clientes e inclusive se ha llegado a firmar importantes contratos con algunos de ellos.

La compañía por sus operaciones en el año 2017 refleja un decremento en los ingresos con respecto al año 2016 por motivo de la inestabilidad política, la misma que está representada en los Resultados de la Empresa. Se ha cumplido con todas las obligaciones en las que se ha incurrido.

Por unanimidad los accionistas deciden aprobar la gestión del señor gerente en bien de la empresa.

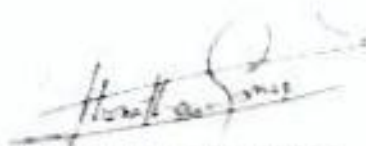
2.- El señor Gerente General presenta y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2017, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad al igual que los Balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 12h30.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

1. Informe del Gerente General,
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias,
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada el 12 de marzo del 2017.



ING. JHONATHAN GOMEZ N.
PRESIDENTE
ACCIONISTA



ING. ALEXANDER ARGUELLO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA